



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Humanidades Lengua Castellana
Nombre del docente o los docentes
Doris Suleima Rueda Manco – Danny Esteban Muñoz López - Jennifer María Montoya Moreno
Grupo
201 – 202 - 203
Nombre del estudiante
Estándar
<p>Expongo y defiendo mis ideas en función de la situación comunicativa. Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras. Utilizo los medios de comunicación masiva para adquirir información e incorporarla de manera significativa a mis esquemas de conocimiento.</p>
Competencia
<p>Gramatical Textual Pragmática Enciclopédica Sociolingüística Literaria</p>
Indicadores de desempeño
<p>Comprensión del proceso de estructuración de la información y las ideas propias y de otros en diferentes fuentes y formatos para la interpretación y construcción de sentidos. Determinación del tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a producirlo.</p>
Contenidos
<p>La oración y sus partes. Clasificación de las palabras. El cuento. El aviso publicitario.</p>



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Esquemas gráficos y textuales.
Estructuras narrativas.
La historieta y el dibujo animado.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Lea con atención el siguiente texto

LAS PLUMAS DEL PAVO REAL

Cuando las aves estrenaron su plumaje, el pavo real no era tan bonito como ahora más bien era un ave sin chiste, de plumas descoloridas.

Pero un día, cuando se preparaba una gran fiesta para todas las aves, el pavo real se encontró a un pájaro de veras bonito, de largas plumas azules.

-¿A dónde vas?-le pregunto el pavo real.

-A la fiesta de las aves, ¿tú no vas a ir?

-No-contestó el pavo real abriendo sus alas-, es que no me gusta.

-Mira-dijo el otro pájaro-, préstame tu vestido y yo te doy el mío para que vayas a la fiesta. ¿Te gustan mis plumas?

-Sí, las tuyas son bonitas.

-Entonces, ¿cambiamos?, ya después me regresas mis plumas- aseguró el pájaro.

-bueno- dijo el pavo real.

Los dos cambiaron sus vestidos y se fueron a la fiesta, el pavo se sintió como nunca, orgulloso, pero debe devolverlo a su dueño.

Así que salió corriendo de la fiesta y ni adiós le dijo a su amigo. El pájaro fue a buscar al pavo por todos lados, pero nunca lo encontró. Desde entonces, el pavo real luce vestido ajeno. Lo único feo que ahora tiene son sus patas y, cuando alguien las mira, se esponja como un abanico para que no se fijen en ellas.

Al otro pájaro, el que se quedó con las ropas feas del pavo real, hoy le llamamos tapacaminos. Y será verdad o será mentira, pero se cuenta que el tapacamino aparece en todas las veredas, para preguntar quién ha visto al pavo que se llevó su vestido.

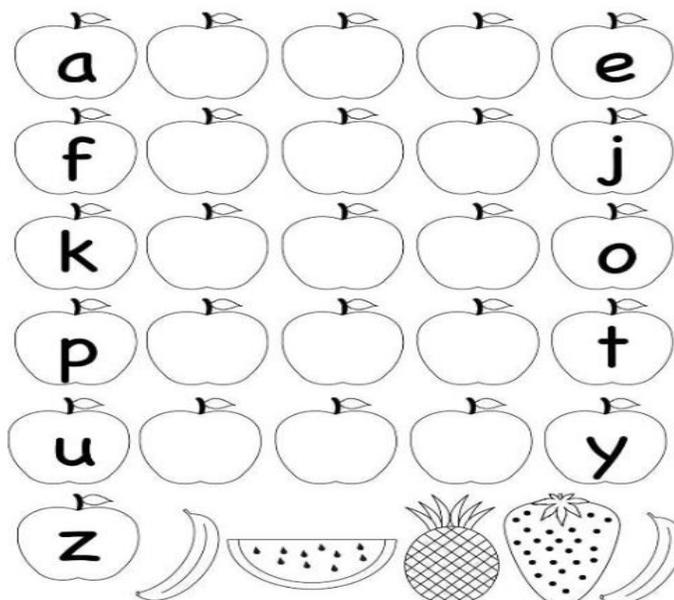
FIN.

Responde:

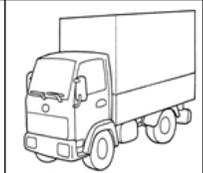
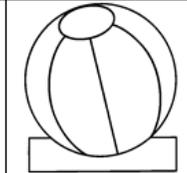
1. El texto anterior es:
 - a. Una canción
 - b. Una poesía
 - c. Una fábula
 - d. Un cuento
2. Una enseñanza de la fábula puede ser:
 - a. Siempre se debe devolver las cosas que nos prestan
 - b. Nos podemos llevar las cosas ajenas si nos gustan
 - c. Estamos lindos solamente con lindos vestidos.
 - d. En las fiestas utilizamos los vestidos más lindos.
3. Una oración es una frase que tiene sentido completo, tiene dos partes que son:
 - a. adjetivo y sustantivo
 - b. verbo y sustantivo
 - c. adjetivo, verbo
 - d. sujeto y predicado.

4. El predicado en una oración es lo que se dice del sujeto. En la oración: “El pájaro fue a buscar al pavo por todas partes.” El predicado es:
 - a. el pájaro.
 - b. todas partes.
 - c. al pavo.
 - d. fue a buscar al pavo por todas partes.

5. Elabora una historieta haciendo uso de los siguientes verbos: Caminar, comer, volar, soñar.
6. Completa el abecedario:



7. Leo y coloreo la palabra correcta según el dibujo

						
Tigre	Coche	Queso	Sapo	Lola	Noña	Palo
Sapo	Tapa	Ratón	Serpiente	Luna	Caña	Pelota
León	Camión	Coco	Saco	Cuna	Muñeca	Pota

8. Transcribe la oración y lee:
 La mariposa vuela en el cielo y hace figuras hermosas.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

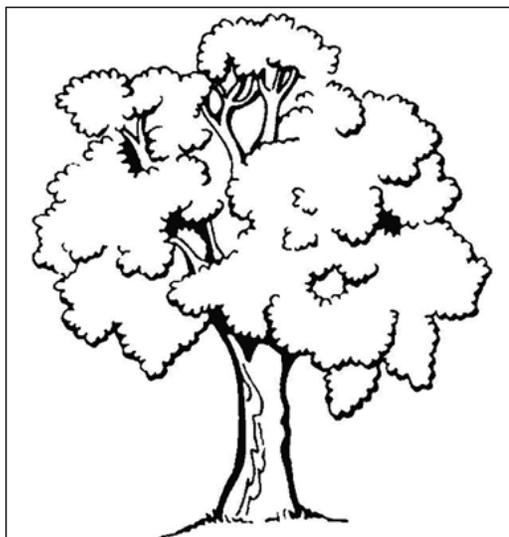


Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

9. Escribo las palabras y oraciones que la profesora me dicte:

10. Sigo las indicaciones:

1. Dibujo un pájaro encima del árbol	4. Coloreo el tronco del árbol
2. Coloreo el suelo	5. Dibujo 7 manzanas dentro del árbol
3. Dibujo un gato al lado derecho y un triángulo al lado izquierdo del árbol	6. Dibujo lo que representa la noche encima del árbol (sol o luna).



11. Lee la frase, busca la imagen y colorea siguiendo las instrucciones.

- El gorro del oso es rojo.
- El coche del niño es azul.
- La cebra tiene rayas negras.
- La puerta de la casa es marrón.





Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

La actividad debe desarrollarse en casa y debe sustentarse en clase por escrito, y en forma oral para los estudiantes que se les hace ajustes razonables. Durante la semana del 12 al 16 de agosto.

NOTA: Los estudiantes que hacen la sustentación escrita deben llevar el plan de apoyo en blanco.